

El Menorquin.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs. Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 33. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, miércoles, 17 de Julio de 1872.

Num. 900.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin

CARTAS PARISIENSES.

EL METODO UNICO.

I.
Respira corazón!
No hubo tales carneros... sacrificados en aras de la integridad!
Todo fue una calumnia!
Una infame calumnia de los condenados laborantes y de los picaros escritores filibusteros vendidos al oro cubano.
Respira corazón!
Ni Balmaseda, ni Crespo (el héroe de La Bisbal) ni los beneméritos del ilustre don Víctor Balaguer tienen sobre su conciencia la salvajina estudiantil, ni la honra patria el sangriento remiendo del 27 de noviembre.

¿Parece mentira lo que inventa el demonio de la impostura!
¿Quién nos había de decir que aquellos despeluznantes relatos de la prensa americana eran una miserable y odiosa intriga filibustera, un arma traidora destinada a soliviantar la opinión contra los beneméritos balaguerinos, a empañar el terso espejo de sus titánicos y esclarecidos hechos y a desprestijiar a los dos enérgicos y bizarros generales pacificadores?

¡Y yo que me dejé engañar por esos infames relatos!

Mea culpa! Mea maxima culpa!

Perdona, incommensurable poeta Víctor! perdona vosotros, inclitos Bayardos habaneros, si escribí lo que hoy deploro con todo mi corazón; si, conduciéndome con una ligereza verdaderamente criminal, os endilgué unas cuantas bocanadas de encomiástica mirra en el artículo que tenía por epígrafe LOS BENEMÉRITOS DE LA PATRIA.

Hoy aunque algo tarde (nunca lo es para canjar una sincera palinodia) la luz de la verdad ha penetrado en mi corazón, gracias a un caritativo amigo que hace pocos días tuvo la complacencia de proporcionarme la flamígera y monumental antorcha que a torrentes la derrama.

Respira, corazón!

—Pero ¿qué antorcha es esa?
—Pue que no lo he dicho? Una antorcha magna!

Una antorcha deslumbradora como un faro eléctrico; una antorcha cuya centelleante catarata de irresistible dialéctica queda probado tan claro como un expediente sagasino, que los voluntarios *sans peur et sans tache*, no solo no fusilaron el 27 de noviembre a ocho estudiantes ni condenaron a presidio a unos 30, sino que, lejos de eso, llevaron su longanimidad y humanitarismo hasta el fabulo-

so extremo de ofrecer un espléndido y mirífico festin a todos los alumnos de la Universidad, festin en que se prodigaron los rellenos de trufas y el champagne con una profusión digna de un fabricante de transferencias.

—Pero esa antorcha?
—No se impacienten Vds! Esa antorcha sublime, estelar, es el n.º 70 de *El Diario de la Marina*, órgano oficial del apestadero de la Habana.

III.

Aunque de mayores dimensiones, el reverendo *Diario de la Marina* es un órgano primo hermano del órgano imparcial de la opinión, que calleja por las orillas del Manzanares.

Es decir que pertenece a la misma chupadora raza, y posee la misma fuerza digestiva.

Pero este órgano tiene sobre su congénere la inmensa ventaja de ser un órgano formal.

La Competente retoza de vez en cuando.

El Diario de la Marina nunca se rie!

A menos que no le hagan cosquillas en el estómago.

Que llueva o que ventee, siempre sale a la calle de frac y de guante blanco.

Y desde la fecha hasta el editor responsable, desde el campanudo editorial hasta los 30 anuncios, por término medio, de *venta de carne humana*, conserva la rigida gravedad de una inglesa en visita o de una cigüeña en la cruz de un campanario.

Como periódico negrero, *El Diario de la Marina* es un gran periódico.

Su correccion rivaliza con la de una figura geométrica.

Pero, como antorcha, ¡oh! como antorcha es una grande antorcha bañada en patriótica resina!

Si el sol llegara a apagarse, la tierra no se quedaría por eso a oscuras.

Mientras siguiera publicándose el órgano oficial del apestadero de la Habana, tendríamos siempre bastante luz para distinguir a tiro de subvención a un esclarecido patricio de un miserable filibustero.

Decíamos que los elocuentes rayos de esa antorcha fulgurante habían penetrado hasta el fondo de mi alma, para desvanecer el grosero error que cometí hace algunos meses.

El Diario de la Marina me consagra el destello editorial del citado número, destello que tiene por título *Los dos métodos* y que voy a transcribir para que le saboreen mis lectores (que ascienden a un millon, excelente negrero, cuando se vió tu prosa en semejante fiesta?) y admiren de paso el cúmulo de elocuentes razones con que el hábil articulista anónimo pulveriza la susodicha calumnia. Oído a la caja, que tiene la palabra

el órgano oficial del apestadero:

«Dicen que vive en París un don Federico de la Vega, nacido español, que ha escrito unas cartas, con el epígrafe LOS BENEMÉRITOS DE LA PATRIA, dirigidas, según parece, al señor don Víctor Balaguer, digno ministro de Ultramar, que refrendó el decreto creando una distincion para los voluntarios de la Isla de Cuba.»

Parentesis: —¿quién mil diablos será ese *quidam*, ese don Federico de la Vega que vive en París? ¿Si será pariente, oh buen *Diario*, del Federico de la Vega autor de unas cuantas docenas de artículos de costumbres, reproducidos *gratis* y *ad-honorem* en tus columnas, artículos que hallaras a poco que registres la coleccion?

Prosigue el órgano del Apestadero:

«Han publicado estas cartas *El Avisador Sevillano*, *El Amigo del Pueblo*, *La Independencia de Barcelona* y alguno que otro periódico de los que se publican en la península.»

Intermedio: —Voy a dar una grave pesadumbre a *El Diario*; si los números de mi casillero no mienten, ese *alguno que otro periódico*, entre España, Venezuela, Colombia, Ecuador, el Perú, Méjico, Chile, La Plata y Estados Unidos, asciende a la cifra de cincuenta y dos, que yo sepa.

Continúa la prosa del órgano:

«El haber sido varios los periódicos que han publicado las cartas de don Federico de la Vega, es una indicacion bastante clara de que han comprado su pluma o su nombre algunos laborantes, para tener el gusto de decir después que están escritas por un español como si pudiera serlo quien calumnia a los españoles y se propone difamarlos.»

Parentesis: —¿Que fuerza de lógica eh? Esa es una fuerza de mil camellos! El gran martillo de vapor de la fabrica de Krupp no es mas contundente! Ejemplo: —el haber sido varios los estornudos del señor Alcalde, es una indicacion bastante clara de que este año será muy lucrativo el comercio de las ostras de Ostende y de que habrá un terremoto en las Azores!

FEDERICO DE LA VEGA.

(Continuará).

CORREO DE AYER.

Dice *La Ilustracion Republicana Federal* del 5:

Tenemos la satisfaccion de anunciar a nuestros lectores, que nuestro respetable amigo y colaborador, el gran propagandista Roque Barcis, se encuentra ya en España recibiendo las mayores pruebas de entusiasmo y cariño por todos nuestros correligionarios. Marbella, Málaga, Vélez-Málaga y

Córdoba se han dispuesto el honor de recibir en su seno al ilustre autor del *Evangelio del Pueblo*; su casa se ha visto continuamente visitada, sus paseos lo han sido de verdadero triunfo; fiestas, serenatas, flores, manifestaciones y toda clase de cariñosas demostraciones se han dedicado al noble campeón de la democracia española.

Dentro de breves horas tendremos el placer de estrechar su mano, y esperamos que nuestros amigos de Madrid no dejarán pasar esta ocasion de mostrarle el grande cariño y las profundas simpatias que hoy como siempre le profesan.

La Independencia del jueves 11, edicion de la mañana, publica la siguiente última hora:

Tampoco anoche llegó el correo de Madrid, a causa de un hecho idéntico al que impidió la llegada del domingo.

El tren procedente de Lérida que muere en esta estacion a las cuatro de la tarde, fué detenido por los carlistas, previos algunos trabucazos, en las inmediaciones de Rajadell. El conductor, hombre sereno, preguntó con imperturbable calma la causa de la agresion

los facciosos, pidiendo ser conducido a la presencia del cabecilla Tristany. Una vez allí manifestó la estraneza que le causaba ver detenido el tren, dando a comprender que según sus noticias se habían hecho entrega ya de la cantidad que el jefe carlista tiene pedida a la empresa del ferro-carril de Zaragoza. Este al notar la seguridad con que hablaba el conductor, permitió seguir adelante, apercibiéndose empero, que de no recibirse la cantidad a las cuatro de la tarde, estaba dispuesto a llevar las cosas a su último extremo, haciendo ver que el incendio del tren de carga del domingo era un simple preludio de lo que se proponía realizar, pues nada respetaria, y haría que la circulacion se hiciese imposible de todo punto. Dijo tambien que de circular sin haberse hecho efectiva la cantidad en buena moneda, otro tren, serian fusilados los conductores.

El que había sido detenido, siguió hasta esta ciudad sin otro contratiempo, pero el tren-correo que había salido de Zaragoza, habiendo tenido conocimiento de los intentos de que estaba animado el cabecilla Tristany, quedóse entre Cervera y Lérida, mientras el que en direccion a esta última ciudad sale de esta estacion el medio día, noticioso de lo mismo, volvió sobre su marcha regresando a esta capital con los viajeros que no se habían detenido en las estaciones intermedias.

Parece imposible que una partida de solos 600 hombres, proclamando ideas que el país debe...

Si estas son insuficientes, o las condiciones e peculiares de nuestro suelo hacen ineficaces sus esfuerzos...

Peor para el gobierno, peor mil veces si su meticulosidad le impide llevar a cabo lo que nos debe...

Del Diario de Barcelona:

Copiamos los siguientes párrafos de una carta de Ordaña que publica el Irurac-bat de Bilbao:

«Ya sabrá V. que está preso en esta el cabecilla D. Nicolas Cuebillas. El sábado se paseaba en el anden de la estación esperando al tren que pasaría a Miranda...

Apenas se supo que Cuebillas estaba prisionero se han presentado al comandante de la fuerza numerosas quejas contra él...

El cirujano del pueblo de Sojo, valle de Ayala, fue preso por Cuebillas, según me han dicho, por sospechas de espionaje...

Al pueblo de Zuaza llegó Cuebillas y quiso recoger algunos muchachos que habían escapado a sus casas...

Aquí en Ordaña presencié el pueblo un acto de barbarie igual. A un tal Ascorta condenó Cuebillas, por una simple delación...

Com he dicho antes, numerosas son las quejas contra él formuladas, por allanamiento de moradas, detención de honradas personas...

Madrid 13 de julio.

De La Discusion:

Los prohombres del partido conservador, aun los que más ardientemente abogaron por el retraimiento...

Pero el caso es que así como ellos opinaban antes que lo mejor era no luchar en los comicios...

El retraimiento de muchos de esos conservadores que tanto vociferan contra la lucha en los comicios...

Va a hacer un mes que están en el poder los radicales y todavía no se han atrevido a poner mano en muchas cuestiones que exigen una solución inmediata y radical.

El armamento del pueblo es una de las necesidades más perentorias en las actuales circunstancias, y sin embargo, el Gobierno aun no ha dictado ninguna disposición de carácter general sobre tan importante asunto.

¿Es que no se quiere armar al pueblo? ¿Es que se cede a ciertas influencias femeninas, que explotan los conservadores para contrabalancear el poder del ministerio?

Son muchas las capitales de provincia y poblaciones de importancia donde los republicanos han resuelto ya acudir a los comicios en las próximas elecciones.

Si el partido republicano, en efecto, no fuere a la lucha en estas circunstancias, se suicidaría. El retraimiento solo es aceptable y salvador en muy contados casos.

No somos nosotros los únicos que examinamos la conducta del Sr. Montero Rios, los mismos diarios ministeriales se daban de que aquel ministro no llevara inmediatamente a cabo las reformas prometidas...

mucho la atención: «Es bien sensible que hasta el ministro de Gracia y Justicia se ocupe preferentemente del personal. Es bien sensible que el señor D. Eugenio Montero Rios emplee su vida, tan inteligente, tan viril por otra parte, en conceder títulos de nobleza...

Un periódico dice que el Gobierno francés ha invitado a D. Carlos de Borbon a salir del territorio de aquella República. El español no tiene noticia de esta invitación, y la verdad es que no se sabe a punto fijo donde está el joven pretendiente...

¿Qué hay de verdad en lo que dicen los periódicos fronterizos de que a don Amadeo le robaron en el Jardín del Buen retiro el reloj y 5.000 reales que llevaba en el bolsillo?

Porque si a un hombre que va siempre rodeado de tanta escolta le roban en un sitio público el bolsillo que ha de necesitar un ciudadano particular para andar por esas calles?

De nuestro colega La Policia tomamos lo siguiente:

«Después de tanto como se ha hablado, ya del inmediato viaje del rey a las Provincias Vascongadas y Navarra ya de su repentino aplazamiento, ya de una expedición a Santander que le reemplazaría...

El señor presidente del Consejo de ministros deberá regresar a Madrid desde Santander, S. M. la reina y los príncipes pasarán el verano en el Escorial.

Hay quien cree, y no sin razón a nuestro juicio, que ese viaje se prolongará indefinidamente.

«El Imparcial nos da la noticia de que los republicanos de la provincia de Santander están resueltos a luchar en

las próximas elecciones no solo en la capital, sino en Villacarrido.

Creemos que en muchas otras partes lucharán los republicanos, y lucharán con éxito.

Lo cual prueba, caro colega, que la idea republicana tiene grandes simpatías en el país.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias sobre la insurrección:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

Participa el general en jefe del ejército del Norte que por consecuencia de la incesante persecución que sufren los dispersos de las partidas carlistas, han sido aprehendidos en los confines de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya el cabecilla Timoteo, un titulado capitán llamado Antrax y seis individuos más.

Son 17 los presentados a indulto en Alava en el día de ayer.

Se ha visto obligada a penetrar en Portugal, acudida por las tropas, una partida carlista que apareció en Quintanilla (Leon) hace unos días, escapado siempre a la activa persecución que se le ha hecho.

Las columnas en Cataluña persiguen a las facciones que andan por aquel distrito, yendo desanimadas, según manifiestan algunos presentados que se han acogido a indulto en la provincia de Gerona.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Ultimas noticias de los periódicos de la mañana:

Se ha presentado una exposición al Gobierno firmada por varios comerciantes de Madrid, pidiendo se declare inmediatamente obligatoria en toda España la adopción del sistema métrico decimal. Creemos que el Gobierno está dispuesto a dictar órdenes terminantes al fin de que se observe en todo su rigor el decreto de 1.º de julio del año pasado, exigiendo cierta responsabilidad a los morosos, en vista de los perjuicios que se irrogan al comercio.

A pesar de cuanto dicen los periódicos carlistas, y del envilecimiento que ha producido en las partidas levantadas en Cataluña la anchura con que se han movido en los primeros momentos, la insurrección absolutista agoniza. En la provincia de Tarragona apenas hay sobre las armas algunos pocos rebeldes, y en la provincia de Gerona durarán escasos días las partidas que le recorten, en cuanto empiecen a manobrar las fuerzas que allí se reconcentran, y en cuanto el paisanaje liberal se encuentre armado y pueda defender sus hogares. El gobernador de Madrid va a introducir grandes reformas en la cárcel del Saladero, para evitar las estafas que

desde allí estaban cometiendo los presos.

El Diario Español se complace en recordar que su partido tenía una solución propia y compromisos adquiridos para la elección de monarca; que obediente a los consejos del duque de la Torre concedió el triunfo al rey Amadeo y que tanta abnegación ha sido mal recompensada.

En París hacen falta arrepentidos.

El Diario Español dice que los conservadores no aceptarían el poder aunque fuesen llamados a ejercerlo, y **El Eco Popular**, después de inventar un porvenir de petróleo y caos, pide que los conservadores sean llamados enseguida para que hagan otras elecciones como las pasadas.

Este deseo no obsta para que el periódico del por casualidad ministro de Estado dirija rudos ataques á la dinastía; sin embargo, creemos que **El Eco** es el que en esta ocasión se muestra sincero. Lo que los conservadores quieren es, ó intimidando ó halagando, mandar y todo lo demás que digan es música.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 13.

El Sr. Sagasta marchará el lunes al extranjero. Ayer se despidió de SS. MM.

Dice **El Imparcial** que la mayor parte de los presos que se fugaron anteayer del Saladero, han caído ya nuevamente en manos de la autoridad.

El Imparcial confirma que el rey saldrá para Santander la semana próxima. La reina irá á la Granja.

Escasez de noticias políticas.

Ayer hubo un alboroto carlista en Labian (provincia de Zaragoza.) Los alborotadores destrozaron el telégrafo. La Guardia civil de Puebla de Sanabria ha sido enviada á Labian.

ESTRANJERO.

Nueva-York.—La oruga del algodón ha aparecido en todas partes en los Estados del golfo de Méjico.

El 3 p $\frac{2}{3}$ portugués, á 40 3/4.

Pau 12.—Una docena de españoles han atacado á unos pastores franceses en el monte, cerca de la frontera.

Se han enviado gendarmes (guardias civiles) para proteger á los pastores.

CRONICA LOCAL.

Sigue la danza de empleados.—Segun «**El Imparcial**», han sido nombrados: subdirector del Lazareto sùcio de este puerto el C. Antonio Miralles y médico segundo del propio establecimiento el C. Estéban Moya y Catalan.

Siga por este camino el C. Zorrilla, que lo esencial son los empleos, y olvide completamente las reformas tantas veces prometidas, que el pueblo sabrá en su día realizarlas radicalmente.

Desearíamos saber, por quien corresponda, si ha sido derogada la orden de la plaza del día 2 de junio próximo pasado, sobre poder pescar en Cala Taulera, Freus y Cala de San Estéban, pues si no estamos mal informados, ha habido mas de un disgusto con los guardias de la Mola, sobre la entrada de algunos pescadores en Cala Taulera.

Los vecinos de la calle de Cifuentes, han verificado durante las noches del domingo y lunes fiesta nocturna, que á parte de insignificantes peripecias, han proporcionado á los vecinos y concurrentes el mejor solaz.

Los adornos y luces de la citada calle presentaban muy bonito aspecto, y una bien dirigida música amenizó las veladas tocando escogidas piezas.

La acreditada casa editorial de Salvador Manero, Barcelona, se propone la publicación de folletos que bajo el epigrafe de *Procesos Célebres de todos los paises*, irá dando á luz los de aquellos crímenes mas espantables que han llamado la atención general.

Hemos recibido el primero de los citados folletos que contiene la causa tristemente célebre de DUMOLLARD, que consta de 44 páginas en 4. mayor á dos columnas, impresión clara y adornados con una lámina.

Su precio fuera de Barcelona es de 2 rs. 50 cént.

Los *Procesos Célebres* se publicarán, segun indica el mismo prospecto, por folletos de mas ó menos pliegos segun lo exija la extensión de cada proceso que por lo regular formará un volumen cada uno. Este sistema tiene para el suscriptor todas las ventajas de la publicación por entregas y ninguno de sus inconvenientes.

Cada folleto irá adornado con una lámina y se repartirá encuadernado con una cubierta de color.

El segundo volumen contendrá el proceso de «Saint Geran, hijo reclamado por dos madres,» que tambien costará 2 reales 50 cént.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy, la noche con San Alejo, confesor

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Purísima Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

ORDEN DE LA PLAZA del 16 de Julio de 1872.

Servicio para el 17.
Gefe de día: D. José Ors, teniente coronel graduado, comandante del regimiento infanteria de Soria n.º 9.—Parada y demas servicios, el mismo cuerpo.
—El Sargento Mayor.—Gimeno.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 11.
De Palma en 13 horas vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 18 trip., 32 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Despachados el día 16.
Para Ibiza, laúd esp. San Rafael, de 13 ts., pat. Juan Mary, con 5 trip., 18 pas., habas y ganado.

Entrados en cuarentena el día 13.
De Bahía en 65 días, polacra goleta esp. Venturita, de 138 ts., cap. D. Gabriel Maristany, con 9 trip. y algodón.—7 días cuarentena.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.
		Max.	Min.			
15	763.8	25.7	21.5	67		8
16	763.7	25.5	20.8	66		7

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Día 15. — NE. fresco. — 3.
Día 16. — " " — 3.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 46 ms.—Pónese á las 7 h. 26 ms.
LUNA.—Sale á las 4 h. y 35 ms. de la T.—Pónese á las 1 h. y 18 ms. de la M.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

Barcelona 13 julio 1872.
Ayer fondeó en este puerto el vapor *Maria*, conduciendo 2059 balas algodón de Esmirna, y por cierto que llega en malos auspicios este cargamento, porque dicho lanaje se halla sumamente abatido tanto en esta como en las plazas reguladoras. Ayer se reembarcaron mil balas para Liverpool y dentro breves días se repetirá el embarque de otras mil.

La corbeta *Olimpia* por telegrama del 7 se sabe había llegado á Cienfuegos y vendido su cargamento.

Ya verian por los diarios que el vapor *Argos* no desembocó el Estrecho de Gibraltar hasta el 7 del actual, lo cual supone mucha tardanza por mas que hiciese escala en Málaga; de modo que se hace temer consuma muchos días en su navegación hasta la Habana.

El gobierno, ó sea el ministerio de Marina, ha publicado, como leerian en la gaceta de Madrid del 7 el decreto para instalar en fin en las costas de España los Semáforos.

Se dice si se restablecerán los Tribunales de Comercio por reclamarlo la experiencia en materia mercantil.

Como una prueba mas de lo que aumenta la navegación á vapor, he de no-

tar la línea inglesa que vá á salir de Cádiz para Nueva-York, estando anunciado el *Alexandria* para salir de allá del 28 al 31 de los corrientes; y la nueva línea tambien inglesa que saldrá de Marsella para el Japon, teniendo anunciado para el 31 el *Ben More*.

Con el *Menorca* ya escribiré otras variadas noticias.—A.

GACETILLA.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa **Revalenta Arábica** DU BARRY de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dipepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, espasmos é inflamación de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarró, tisis (consumción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe y la fiebre amarilla. 75.000 curaciones entre las que se cuentan la de S. S. el Papa, del Sr. Duque de Pluskow, de la Sra. Marquesa de Bréhan, etc., etc.

En cajas de hoja de lata de $\frac{1}{4}$ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Enc. mandamos igualmente la **Revalenta al Chocolate** en polvo (Premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni irritación; ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos, en casa de los boticarios y ultramarinos.
BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA
Vallecas 15 (5.15 tarde).
Mahon 15 (9.15 noche.)

Valmaseda ha entregado á Ceballos el mando de la isla de Cuba.

S. M. el Rey saldrá el jueves ó viernes para Santander, deteniéndose un día en Valladolid, dos en Búrgos y uno en Palencia.

Bolsa de hoy.
3 por 100 consolidado, 26.55.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El Ayuntamiento y asociados en sesión del día de ayer acordaron dejar libre del derecho municipal al carbon mineral que se emplea como primera materia en servicio de alguna industria y en sustitucion se gravan los artículos siguientes:

ESPECIE O ARTICULO DE CONSUMO.	Unidad, peso ó medida.	Imposicion acordada.	Pesetas. Cents.
Cok	100 Kilóg.	á	0 25
Carbon vegetal	id.	á	0 15
Chocolate que se introduzca	Kilóg.	á	0 07
Cacao id.	id.	á	0 07
Cera labrada y sin labrar	id.	á	0 62
Velas de espelma y estearicas	id.	á	0 31
Pimiento colorado	id.	á	0 07

También acordaron que los fideos y pastas que se introduzcan en vez de pagar 0'75 cent. de peseta por cada 100 Kilóg. paguen 0'02 cent. por Kilóg. Y por último acordaron que á los cerdos cebados en la poblacion se deduzca del derecho á que quedan sujetos según el pliego de condiciones del arriendo del derecho de degüello 0'12 cents de peseta por cada 10 Kilóg. en equivalencia del derecho de la cebada ó habones que se haya empleado para cebarlos. En su consecuencia las especies gravadas con derecho municipal para cubrir el déficit del presupuesto de 1872 á 73 son las siguientes:

ESPECIE O ARTICULO DE CONSUMO.	Unidad, peso ó medida.	Imposicion acordada.	Pesetas. Cents.
Vino comun	Litro	á	0 03
Id. generoso	id.	á	0 50
Tofino salado y fresco que se introduzca de fuera del distrito municipal	Kilóg.	á	0 25
Embutidos id. id. id. id. id.	id.	á	0 50
Maiz (habones)	100 Kilóg.	á	0 75
Habas habones y habas mazaganas	id.	á	0 75
Garbanos id. id. id. id. id.	id.	á	2 00
Trigo	id.	á	0 50
Cebada	id.	á	0 50
Harina de trigo	id.	á	0 75
Petróleo ó aceite mineral	Litro	á	0 06
Fideos y pastas id. id. id. id. id.	Kilóg.	á	0 02
Algarrobas	100 Kilóg.	á	0 75
Judias secas	id.	á	1 00
Gaseosas y cervezas	Litro	á	0 05
Azucar	Kilóg.	á	0 04
Café	id.	á	0 07
Acete	Litro	á	0 03
Arroz	Kilóg.	á	0 02
Cok	100 Kilóg.	á	0 25
Carbon vegetal	id.	á	0 15
Chocolate que se introduzca	Kilóg.	á	0 07
Cera labrada y sin labrar	id.	á	0 62
Velas de espelma y extearicas	id.	á	0 31
Pimiento colorado	id.	á	0 07

Aguardientes.

De 24 grados y de menos	Litro	á	0 19
De 25 inclusive arriba	id.	á	0 31
Rom ó caña.			
De 21 grados y de menos	id.	á	0 19
De 22 inclusive arriba	id.	á	0 37

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahon 15 de Julio de 1872.—El Alcalde.—Francisco de A. Pons.

FERMIN BERDOLO, escribiente y memorialista, ofrece sus servicios á este respetable público; las personas que deseen utilizarse de su trabajo, se dirigirán calle del Arco n.º 4.

CASI DE BALDE

101 obras en 210 tomos que se venden en junto ó por separado. En esta imprenta informarán.

PARA ALQUILAR

Lo está un piso muy bonito, con tres alcobas, situado á la entrada á la carretera de San Clemente. Para su ajuste calle Portal de Mar n.º 20.

OBRA DE FRANCIA MUY SUPERIOR

Por ocho dias se venderá la misma obra de barro que vendía el Sr. Vandrell, á iguales precios, calle Portal de Mar n.º 20.

En la misma casa se hallarán **ANCHOAS** muy superiores á 30 céntimos la tercia y á 26 id. mas pequeñas.

PARIS **PARIS** **PARIS**

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1870, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.

Como divisor por excelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito, incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPERSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.— El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

DEPÓSITO EN ALICANTE

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PARIS **PARIS** **PARIS**

ELEMENTOS DE GRAMATICA CASTELLANA.

POR D. ANTONIO VINET Y MASARÓ

Se halla de venta en esta imprenta y en casa de su autor, á 6 rs. en el ejemplar, encuadrado al carbon.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá del puerto de BARCELONA el dia 24 de julio el grandioso y magnifico vapor de 3000 toneladas y 1500 caballos de fuerza, nombrado **ESPRESSO**, su capitán D. Rinaldo Vianello, admitiendo carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor reúne toda clase de comodidades y hace el viaje en solo 25 dias.—Lo despachan los Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n.º 4, Barcelona.

Nota.—Se previene á los Sres. cargadores que cuanto antes dejen nota de sus mercancías para la seguridad del puerto.

21-26-1-5

PARA VENDER.

La está la casa n.º 62 de la calle de Cifuentes. Informarán en la misma.

ESTEBAN RENARD,

DENTISTA MECÁNICO.

Hace saber al público que estando de regreso de su larga permanencia en Cividada, traslada su establecimiento á la calle Nueva, 33, piso principal.

PARA VENDER.

Una casa en la plaza de San Roque n.º 7. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

CASA PARA VENDER.

calle Estuard, n.º 41, en Villa-Carlos.—Dará razon el mismo inquilano.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.